

## Ficha Asunto

LEY

**Asunto:** 105354

**Origen:** Poder Ejecutivo -

**Análisis:** Artículo 1º.- Fijase el monto máximo del subsidio por enfermedad a que refiere el artículo 27 del Decreto-Ley Nº 14.407, de 22 de julio de 1975, en el equivalente a las siguientes cantidades: a) 4 (cuatro) Bases de Prestaciones y Contribuciones, a partir del 1º de enero de 2011; b) 5 (cinco) Bases de Prestaciones y Contribuciones, a partir del 1º de enero de 2012; c) 6 (seis) Bases de Prestaciones y Contribuciones, a partir del 1º de enero de 2013; d) 7 (siete) Bases de Prestaciones y Contribuciones, a partir del 1º de enero de 2014; e) 8 (ocho) Bases de Prestaciones y Contribuciones, a partir del 1º de enero de 2015. Facúltase al Poder Ejecutivo a anticipar la entrada en vigencia de cualquiera de los máximos previstos precedentemente, en la medida que lo permitan las posibilidades del erario.

**Título:** SUBSIDIO ENFERMEDAD BPS. MONTO. CALCULO. MODIFICACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeteta/Año Trámite	
19-10-2010	A.G.		<b>Poder Ejecutivo remite mensaje.</b>
22-10-2010	A.G.		<b>Entrada a Presidencia de Asamblea General.</b>
22-10-2010	A.G.		<b>Destina a CRR.</b>
03-11-2010	CRR	457/2010	<b>Entrada a Cámara de Representantes.</b>
03-11-2010	CRR	457/2010	<b>Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión.</b> Tomo:0 Página:5 Diario:3676 SEGURIDAD SOCIAL
04-11-2010	CRR	457/2010	<b>Recepción por parte de Div.Comisiones.</b>
04-11-2010	CRR	457/2010	<b>Se distribuye repartido.</b> Rep.408/0 HTML PDF SUBSIDIO POR ENFERMEDAD SERVIDO POR EL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL. Fijación del monto máximo y modificación de la base de cálculo.
04-11-2010	CRR	457/2010	<b>Div.Comisiones envía a la Comisión.</b> SEGURIDAD SOCIAL
09-11-2010	CRR	457/2010	<b>Tratamiento en comisión.</b> SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 13. Versión Taquigráfica: 292 La asesora resolvió convocar al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social a efectos de que brinde información sobre este proyecto de ley. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
10-11-2010	CRR	457/2010	<b>Comisión aprueba proyecto.</b> SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 14. Versión Taquigráfica: 310 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Mallo, Alma. Firmante: Vivían, Dionisio; López Villalba, Daniel Con el fin de considerar el proyecto de ley, se recibe al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Eduardo Brenta y el Director de Seguridad Social, Roberto Baz, quienes exponen sobre el contenido del tema a estudio. Unavez retirada la delegación visitante, se pone a consideración el proyecto de ley resultando aprobado por tres votos en tres miembros presentes, afirmativa, UNANIMIDAD, designándose miembro informante a la señora Representante Alma Mallo.
10-11-2010	CRR	457/2010	<b>Div.Comisiones recibe de la Comisión.</b> SEGURIDAD SOCIAL
10-11-2010	CRR	457/2010	<b>Se distribuye repartido.</b> Rep.408/1 HTML PDF SUBSIDIO POR ENFERMEDAD SERVIDO POR EL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL. Fijación del monto máximo y modificación de la base de cálculo. Informe.
10-11-2010	CRR	457/2010	<b>Div.Comisiones eleva.</b>
16-11-2010	CRR	457/2010	<b>Se da cuenta en sala informe de comisión.</b> Tomo:0 Página:5 Diario:3680 SEGURIDAD SOCIAL
17-11-2010	CRR	457/2010	<b>Antecedentes.</b> Tomo:0 Página:37 Diario:3681
17-11-2010	CRR	457/2010	<b>Discusión general.</b> Tomo:0 Página:40 Diario:3681 Intervenciones: Abdala, Pablo Pag. ini:52 Pag. fin:54 Asti, Alfredo Pag. ini:59 Pag. fin:59 Bayardi, José Pag. ini:54 Pag. fin:55 Mallo, Alma Pag. ini:41 Pag. fin:42 Olivera, Raúl Pag. ini:51 Pag. fin:51 Pozzi, Jorge Pag. ini:57 Pag. fin:59 Radio, Daniel Pag. ini:51 Pag. fin:52 Radio, Daniel Pag. ini:55 Pag. fin:56 Semproni, Víctor Pag. ini:52 Pag. fin:52 Vega Llanes, Alvaro Pag. ini:56 Pag. fin:57 Vivían, Dionisio Pag. ini:42 Pag. fin:42
17-11-2010	CRR	457/2010	<b>Discusión particular.</b> Tomo:0 Página:59 Diario:3681
17-11-2010	CRR	457/2010	<b>C.RR. sanciona.</b> Tomo:0 Página:59 Diario:3681
17-11-2010	CRR	457/2010	<b>Texto aprobado.</b> Tomo:0 Página:40 Diario:3681
19-11-2010	CSS	399/2010	<b>Entrada a Cámara de Senadores.</b>

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
22-11-2010	CSS	399/2010	<b>Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión.</b> Tomo:475 Página:0 Diario:57 ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
25-11-2010	CSS	399/2010	<b>Se ordena distribuido.</b> ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Proyecto aprobado por Cámara de Representantes. Mensaje y Proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Informe de la Comisión de Seguridad Social de Cámara de Representantes. Disposición citada. Dist.509/0 Proyecto aprobado por Cámara de Representantes. Mensaje y Proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Informe de la Comisión de Seguridad Social de Cámara de Representantes. Disposición citada.
09-12-2010	CSS	399/2010	<b>Se da cuenta en comisión.</b> ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 13. Versión Taquigráfica: 538
16-12-2010	CSS	399/2010	<b>Comisión aprueba proyecto.</b> ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 14. Versión Taquigráfica: 568 Informantes: -Informe verbal.. Informante: Rubio, Enrique Se vota: 6 en 6. Afirmativa. UNANIMIDAD.
16-12-2010	CSS	399/2010	<b>Se ordena distribuido.</b> ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Dist.568/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 16 de diciembre de 2010.
16-12-2010	CSS	399/2010	<b>Dirección General recibe de la Comisión</b> ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
16-12-2010	CSS	399/2010	<b>Se eleva a Secretaría</b>
16-12-2010	CSS	399/2010	<b>Se distribuye repartido.</b> Rep.203/0 PDF SUBSIDIO POR ENFERMEDAD SERVIDO POR EL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL. TOPES MÁXIMOS Y CÁLCULO
22-12-2010	CSS	399/2010	<b>Antecedentes.</b> Tomo:479 Página:26 Diario:67
22-12-2010	CSS	399/2010	<b>Discusión general.</b> Tomo:479 Página:34 Diario:67 Se vota afirmativamente, (23 en 24).- Intervenciones: Rubio, Enrique Pag. ini:34 Pag. fin:35 Rubio, Enrique Pag. ini:36 Pag. fin:36 Solarí Damonte, Alfredo Pag. ini:35 Pag. fin:36
22-12-2010	CSS	399/2010	<b>Discusión particular.</b> Tomo:479 Página:36 Diario:67 Artículo 1º.- Se vota afirmativamente, (22 en 23).- Artículo 2º.- Se vota afirmativamente, (22 en 24).- Artículo 3º.- Se vota afirmativamente, (22 en 24).-
22-12-2010	CSS	399/2010	<b>C.SS. sanciona.</b> Tomo:479 Página:37 Diario:67
22-12-2010	CSS	399/2010	<b>Texto aprobado.</b> Tomo:479 Página:26 Diario:67
31-12-2010	CSS		<b>Poder Ejecutivo promulga.</b> Ley Nro: 18725 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
24-03-2011	CRR	457/2010	<b>Recepción por parte de Archivo.</b> Folios: 22